

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
1	<u>Nombre de la Obra.</u> Construcción de 14 Unidades Básicas de Vivienda de 42m2 <u>Tipo de Adjudicación.</u> Invitación a Cuando Menos Tres personas <u>Municipio.</u> Varios Municipios. <u>Localidad.</u> Varias Localidades. <u>Contratista.</u> ETSA Construcciones, S.A. de C.V. <u>Residencia de obra.</u> Ing. Fabiola Sanchez. Tizapantzin	<u>Contrato número.</u> SOTYV-DV-001-IDFL-2025 <u>Inicio de contrato.</u> 13/05/2025 <u>Término de contrato.</u> 09/09/2025 <u>Convenio número.</u> --- <u>Inicio de convenio.</u> --- <u>Término de convenio</u> ---	<u>Importe de contrato.</u> \$5,175,710.29 <u>Importe de convenio.</u> --- <u>Importe ejercido.</u> --- <u>Avance Físico.</u> 83.85% <u>Importe Observado</u> ---	<u>Tipo de Observación.</u> Deficiencias Físico - Técnicas A) De la visita realizada el día 17 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 3 acciones, que dan como resultado fisuras en aplanados; cadena de cerramiento, en muros interiores y muros exteriores, asimismo desprendimiento de aplanado en plafón, referente al concepto 4.3 Aplanado, acabado fino a base de mortero-arena 1:5, a plomo y regla en un espesor de 1.5 cm, acabado con llana esponja en muros y plafones previamente preparadas (interior y exterior), Incluye: boquillas en vanos, boquillas en pretiles, plafón, remates..., originados por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. María Isabel Islas Carmona 2. Rebeca Ruiz Cervantes 3. Laura Pluma López B) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 6 acciones, que dan como resultado deficiencias en la aplicación de pintura color carpa de circo en base para tinaco, referente al concepto 5.2 Aplicación de Pintura Comex, calidad Real Flex o similar, color carpa de circo, incluye: preparación de la superficie, una mano de sellador, 2 manos de pintura...originados por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. María Isabel Islas Carmona 2. Rebeca Ruiz Cervantes 3. Laura Pluma López 4. Marcos Mendoza Limón 5. German Flores Romano 6. Fabiola Corona Ambrosio C) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 14 acciones, que dan como resultado deficiencias en las salidas de centro para alumbrado, donde no se colocaron los botes integrales de 15 cms, referente al concepto 8.2 Suministro y colocación de salidas de centro para alumbrado incluye: ranurado, apagador, chalupa, tapa, portalámparas de plástico de 10 cms, conexiones, guía de alambre, cable thw-cal. 12 mca. IUSA o similar, bote integral de 15 cms.... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. Fabiola Corona Ambrosio 2. German Flores Romano 3. María Isabel Islas Carmona 4. Marcos Mendoza Limón 5. Aldo Rivera Montiel 6. Laura Pluma López 7. Rebeca Ruiz Cervantes 8. Analleni Hernández López 9. Magdalena López Díaz 10. Paz Torres Pimentel 11. Patricia Romero Rodríguez 12. Ana Lizbeth Rosales Luna 13. Jenitt Vázquez Espinoza 14. Enrique Álvarez Espinoza

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
				D) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 5 acciones, que dan como resultado deficiencias en aplicación de pintura en muros interiores y exteriores, desprendimiento de pintura en (fachada principal, muros laterales y muros posteriores), referente al concepto 5.1 Aplicación de Pintura Comex, calidad PRO 1000 o similar, en color blanco en superficies interiores y exteriores, altura promedio 3.00 m, incluye: preparación de la superficie, una mano de sellador, 2 manos de pintura... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. German Flores Romano 2. Magdalena López Díaz 3. Jenitt Vázquez Espinoza 4. Fabiola Corona Ambrosio 5. Enrique Álvarez Espinoza E) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 3 acciones, que dan como resultado deficiencias en el corte de azulejo para salida hidráulica en la colocación de manuales de regadera, referente al concepto 5.1 Colocación de azulejo de 40 x 60 cm. de primera calidad asentado a hueso con pegazulejo y junteo con cemento blanco, incluye: preparación de la superficie, cortes... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. Fabiola Corona Ambrosio 2. Ana Lizbeth Rosales Luna 3. Marcos Mendoza Limón F) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 2 acciones, que dan como resultado deficiencias en la aplicación de impermeabilizante en azotea, falta aplicación de otra mano, referente al concepto 5.3 Suministro y aplicación de impermeabilizante acrílico color terracota de 4 años de garantía, a dos capas encontradas... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. Enrique Álvarez Espinoza 2. María Isabel Islas Carmona G) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 4 acciones, que dan como resultado deficiencias en el sellado perimetral de los marcos de las ventanas de cancelería de aluminio, presentan filtraciones de agua pluvial, referente al concepto 6.4 Suministro y colocación de cancelería de aluminio color blanco de 2". compuesta por un fijo y un corredizo, vidrio de 3mm. transparente y/o tapiz, incluye: pasador con seguro, fijación, pijas, taquetes, sellado perimetral con acrilastic blanco interior y exterior... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. María Isabel Islas Carmona 2. Marcos Mendoza Limón 3. Laura Pluma López 4. Enrique Álvarez Espinoza

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
				H) De la visita realizada el día 17 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 2 acciones, que dan como resultado deficiencias en el entortado, no presenta acabado con flota, referente al concepto 4.2 Elaboración de entortado a base de mezcla de tepetzil-cemento-arena proporción 1:2:3, para dar pendiente a bajada pluvial, espesor promedio de 2 cm, incluye: materiales, elevación, acarreo, acabado con flota... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. German Flores Romano 2. Fabiola Corona Ambrosio I) De la visita realizada los días 17 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 3 acciones, que dan como resultado deficiencias en la colocación de azulejo, piezas mal asentadas, referente al concepto 5.8 Colocación de azulejo de 40 x 60 cm. de primera calidad asentado a hueso con pegazulejo y junteo con cemento blanco, incluye: preparación de la superficie, ... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. German Flores Romano4 piezas de azulejo 2. Enrique Álvarez Espinoza.....3 piezas de azulejo 3. Jenitt Vázquez Espinoza.....5 piezas de azulejo J) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 7 acciones, que dan como resultado deficiencias en el suministro de interruptor termomagnético en el centro de carga, solo se colocó uno, referente al concepto 8.1 Suministro y colocación de 1 centro de carga (QO-02) para empotrar, con 2 interruptores termomagnéticos de 20 amp. y 2 ventanas, ... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. German Flores Romano 2. María Isabel Islas Carmona 3. Marcos Mendoza Limón 4. Laura Pluma López 5. Rebeca Ruiz Cervantes 6. Ana Lizbeth Rosales Luna 7. Enrique Álvarez Espinoza K) De la visita realizada el día 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 1 acción, que dan como resultado deficiencias en la construcción de chafalán en azotea, no cumple con la sección que se especifica, referente al concepto 4.1 Pretil de block macizo 12 x 20 x 40 cm, de una hilada, asentado con mortero cem-arena 1:5 acabado común, incluye: chafalán de 7 x 7 x 10 cm. a base de mortero cem-arena 1:5 acabado fino... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes al siguiente beneficiario: Ana Lizbeth Rosales Luna.

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
				L) De la visita realizada el día 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 1 acción, que dan como resultado deficiencias en el suministro y colocación de lavabo, se encuentra despostillado, referente al concepto 11.5 Suministro y colocación de Lavabo línea económica color blanco... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes al siguiente beneficiario: Jenitt Vázquez Espinoza. M) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 14 acciones, que dan como resultado deficiencias en el suministro y colocación de lavadero de cemento con pileta, no fueron colocados como lo indica el concepto del catálogo de conceptos contratado, en los planos de proyecto no se especifica el detalle, asimismo la conexión del tubo de PVC de 2" de la salida sanitaria presentan deficiente colocación, no fueron soportados con una base de block (4 hiladas), pintada con color carpa de circo, referente al concepto 11.5 Suministro y colocación de lavadero de cemento con pileta de 71x65 cm, empotrado al muro, soportado con una base de block macizo de 12 x 20 x 40 cm. 4 hiladas asentado con mortero cem-arena 1:4, acabado aplanado, pintura en todas las caras Comex calidad pro 1000 o similar a 3 manos color carpa de circo... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios: 1. Fabiola Corona Ambrosio 2. German Flores Romano 3. María Isabel Islas Carmona 4. Marcos Mendoza Limón 5. Aldo Rivera Montiel 6. Laura Pluma López 7. Rebeca Ruiz Cervantes 8. Analleni Hernández López 9. Magdalena López Díaz 10. Paz Torres Pimentel 11. Patricia Romero Rodríguez 12. Ana Lizbeth Rosales Luna 13. Jenitt Vázquez Espinoza 14. Enrique Álvarez Espinoza N) De las visitas realizadas los días 17 y 18 de septiembre de 2025, con motivo de verificación física a las acciones en proceso de ejecución, se detectaron procesos constructivos deficientes en 14 acciones, que dan como resultado deficiencias en el suministro y colocación de calentador solar, no fueron colocados como lo indica el concepto del catálogo contratado, donde se indica que deberá ser como lo especifican los planos hidráulicos, por lo que la conexión de tubería de PVC de alimentación y de descarga, presentan una deficiente colocación, referente al concepto 11.3 Suministro y colocación de calentador solar marca Calorsol o similar de 10 tubos, incluye: conexión a la alimentación y descarga con tubería de CPVC de 3/4", jarro de condensados de tubo de cobre de 1/2", material, mano de obra, herramienta, codos, conexiones, pruebas, válvula check (conforme se indica en el plano de instalación hidráulica)... originado por la utilización de insumos de mala calidad y/o mano de obra no calificada, correspondientes a los siguientes beneficiarios:

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación
				1. Fabiola Corona Ambrosio 2. German Flores Romano 3. María Isabel Islas Carmona 4. Marcos Mendoza Limón 5. Aldo Rivera Montiel 6. Laura Pluma López 7. Rebeca Ruiz Cervantes 8. Analleni Hernández López 9. Magdalena López Díaz 10. Paz Torres Pimentel 11. Patricia Romero Rodríguez 12. Ana Lizbeth Rosales Luna 13. Jenitt Vázquez Espinoza 14. Enrique Álvarez Espinoza <u>Incumplimiento a la normatividad.</u> Artículos 58, 70 y 71 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Cláusula Décima Cuarta y Décima Quinta del Contrato de Obra. <u>Recomendaciones.</u> Corrección de deficiencias. Requerir al contratista la reparación inmediata de los conceptos observados, utilizando materiales de calidad conforme al catálogo de obra y presentando evidencia fotográfica y documentación técnica que acredite la corrección realizada. Verificación y control de calidad. La Residencia de Obra deberá reforzar la supervisión técnica y el control de calidad en todos los procesos constructivos, verificando que los materiales, acabados e instalaciones cumplan con las especificaciones contractuales. Deducciones y sanciones. En caso de no acreditarse la reparación de los conceptos observados, aplicar la deductiva económica correspondiente o proceder conforme a lo establecido en las cláusulas Décima Cuarta y Décima Quinta del contrato. Prevención y seguimiento. Instruir la implementación de acciones preventivas para evitar la repetición de deficiencias en futuros proyectos de vivienda, incluyendo supervisión más estricta y personal técnico calificado. Responsabilidades administrativas. Promover, en su caso, las responsabilidades administrativas de los servidores públicos que omitieron una supervisión adecuada, conforme a los artículos 10 fracción V y 19 fracciones VII, IX y XXIX del Reglamento Interior de la SOTYV.
1	Total de Obs.			

Elaboró

Ingeniero Christian Pérez Ramírez.
Auditor de Obra Pública.

Revisó

Ingeniero Cesar Suárez Ramírez.
Jefe de Oficina de Visita de Obra.

Vº Bº

Ingeniero David Jiménez Castro.
Jefe de Departamento de Supervisión
de Obra Pública.

Autorizó

C.P. Jesús Rigoberto Tinajero Bello.
Director de Supervisión, Fiscalización,
Control y Auditoría.

Ingeniero José Germán Gustavo Cortés Vázquez.
Auditor de Obra Pública.

Ingeniero Servando Arturo Cadena Hernández.
Auditor de Obra Pública.

Ente Auditado: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV).
Origen del Recurso: Ingresos Derivados de Fuentes Locales (IDFL).

Ejercicio Auditado: 2025
Período Auditado: del 16 al 30 de septiembre.

No	Referencia	Contrato	Importes (\$)	Descripción de la Observación																																																																																																																																					
1	Nombre de la Obra.	Contrato número. SOTYV-DV-001-IDFL-2025	Importe de contrato. \$5,175,710.29	Tipo de Observación. Penas Convencionales Se determina Penas Convencionales por \$12,535.07 equivalente al importe de los conceptos contratados y no ejecutados a la visita física del día 16 de septiembre de 2025 por el factor de penalización del 5 (cinco al millar) estipulado en el contrato, y por los 7 días de atraso con base a la fecha contratada de terminación del 9 de septiembre de 2025, correspondientes a las partidas siguientes: <table><tr><th colspan="7">AVANCE FISICO</th></tr><tr><th>PARTIDAS GLOBALES (SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS)</th><th>IMPORTE SIN IVA</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>PONDERADO</th><th colspan="2">AVANCES (%)</th></tr><tr><td>1.- Preliminares</td><td>\$ 59,596.34</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>100.00</td><td>1.15</td></tr><tr><td>2.- Cimentación.</td><td>\$ 542,182.80</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.10</td><td>100.00</td><td>10.48</td></tr><tr><td>3.- Estructura.</td><td>\$ 1,654,226.01</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.32</td><td>100.00</td><td>31.96</td></tr><tr><td>4.- Albañilería.</td><td>\$ 973,970.51</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.19</td><td>75.00</td><td>14.11</td></tr><tr><td>5.- Acabados.</td><td>\$ 840,836.32</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.16</td><td>70.00</td><td>11.37</td></tr><tr><td>6.- Cancelería.</td><td>\$ 476,090.25</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.09</td><td>69.00</td><td>6.35</td></tr><tr><td>7.- Carpintería.</td><td>\$ 30,191.00</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>69.00</td><td>0.40</td></tr><tr><td>8.- Instalación Eléctrica.</td><td>\$ 147,560.00</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.03</td><td>69.00</td><td>1.97</td></tr><tr><td>9.- Instalación Hidráulica.</td><td>\$ 53,014.92</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>81.00</td><td>0.83</td></tr><tr><td>10.- Instalación Sanitaria.</td><td>\$ 72,594.05</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>81.00</td><td>1.14</td></tr><tr><td>11.- Muebles Sanitaria.</td><td>\$ 264,578.44</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.05</td><td>80.00</td><td>4.09</td></tr><tr><td>12.- Difusión del Fondo y Limpieza.</td><td>\$ 57,633.31</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.01</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>13.- Jardinería</td><td>\$ 2,636.34</td><td>LOTE</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL SIN IVA</td><td>5,175,710.29</td><td></td><td>1.00</td><td></td><td>83.85</td></tr><tr><td colspan="6">AVANCE FISICO TOTAL:</td><td>83.85</td></tr><tr><td colspan="6">AVANCE PROGRAMADO/CONTRATO:</td><td>100.00</td></tr><tr><td colspan="6">PORCENTAJE DE ATRASO:</td><td>16.15</td></tr></table>	AVANCE FISICO							PARTIDAS GLOBALES (SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS)	IMPORTE SIN IVA	UNIDAD	CANTIDAD	PONDERADO	AVANCES (%)		1.- Preliminares	\$ 59,596.34	LOTE	1.00	0.01	100.00	1.15	2.- Cimentación.	\$ 542,182.80	LOTE	1.00	0.10	100.00	10.48	3.- Estructura.	\$ 1,654,226.01	LOTE	1.00	0.32	100.00	31.96	4.- Albañilería.	\$ 973,970.51	LOTE	1.00	0.19	75.00	14.11	5.- Acabados.	\$ 840,836.32	LOTE	1.00	0.16	70.00	11.37	6.- Cancelería.	\$ 476,090.25	LOTE	1.00	0.09	69.00	6.35	7.- Carpintería.	\$ 30,191.00	LOTE	1.00	0.01	69.00	0.40	8.- Instalación Eléctrica.	\$ 147,560.00	LOTE	1.00	0.03	69.00	1.97	9.- Instalación Hidráulica.	\$ 53,014.92	LOTE	1.00	0.01	81.00	0.83	10.- Instalación Sanitaria.	\$ 72,594.05	LOTE	1.00	0.01	81.00	1.14	11.- Muebles Sanitaria.	\$ 264,578.44	LOTE	1.00	0.05	80.00	4.09	12.- Difusión del Fondo y Limpieza.	\$ 57,633.31	LOTE	1.00	0.01	0.00	0.00	13.- Jardinería	\$ 2,636.34	LOTE	1.00	0.00	0.00	0.00	TOTAL SIN IVA		5,175,710.29		1.00		83.85	AVANCE FISICO TOTAL:						83.85	AVANCE PROGRAMADO/CONTRATO:						100.00	PORCENTAJE DE ATRASO:						16.15
	AVANCE FISICO																																																																																																																																								
	PARTIDAS GLOBALES (SEGÚN CATÁLOGO DE CONCEPTOS)	IMPORTE SIN IVA	UNIDAD		CANTIDAD	PONDERADO	AVANCES (%)																																																																																																																																		
	1.- Preliminares	\$ 59,596.34	LOTE		1.00	0.01	100.00	1.15																																																																																																																																	
	2.- Cimentación.	\$ 542,182.80	LOTE		1.00	0.10	100.00	10.48																																																																																																																																	
	3.- Estructura.	\$ 1,654,226.01	LOTE		1.00	0.32	100.00	31.96																																																																																																																																	
	4.- Albañilería.	\$ 973,970.51	LOTE		1.00	0.19	75.00	14.11																																																																																																																																	
	5.- Acabados.	\$ 840,836.32	LOTE		1.00	0.16	70.00	11.37																																																																																																																																	
	6.- Cancelería.	\$ 476,090.25	LOTE		1.00	0.09	69.00	6.35																																																																																																																																	
	7.- Carpintería.	\$ 30,191.00	LOTE		1.00	0.01	69.00	0.40																																																																																																																																	
8.- Instalación Eléctrica.	\$ 147,560.00	LOTE	1.00	0.03	69.00	1.97																																																																																																																																			
9.- Instalación Hidráulica.	\$ 53,014.92	LOTE	1.00	0.01	81.00	0.83																																																																																																																																			
10.- Instalación Sanitaria.	\$ 72,594.05	LOTE	1.00	0.01	81.00	1.14																																																																																																																																			
11.- Muebles Sanitaria.	\$ 264,578.44	LOTE	1.00	0.05	80.00	4.09																																																																																																																																			
12.- Difusión del Fondo y Limpieza.	\$ 57,633.31	LOTE	1.00	0.01	0.00	0.00																																																																																																																																			
13.- Jardinería	\$ 2,636.34	LOTE	1.00	0.00	0.00	0.00																																																																																																																																			
TOTAL SIN IVA		5,175,710.29		1.00		83.85																																																																																																																																			
AVANCE FISICO TOTAL:						83.85																																																																																																																																			
AVANCE PROGRAMADO/CONTRATO:						100.00																																																																																																																																			
PORCENTAJE DE ATRASO:						16.15																																																																																																																																			
Construcción de 14 Unidades Básicas de Vivienda de 42m2	Inicio de contrato. 13/05/2025	Importe de convenio. - - -	Importe ejercido. - - -																																																																																																																																						
Tipo de Adjudicación.	Término de contrato.	Importe ejercido.	Avance Físico.																																																																																																																																						
Invitación a Cuando Menos Tres	09/09/2025		83.85%																																																																																																																																						
Municipio.																																																																																																																																									
Varios Municipios.																																																																																																																																									
Localidad.	Convenio número.																																																																																																																																								
Varías Localidades.	- - -																																																																																																																																								
Contratista.	Inicio de convenio.	Importe Observado																																																																																																																																							
ETSA Construcciones S.A. De C.V.	- - -	\$12,535.07																																																																																																																																							
Residencia de obra.	Término de convenio																																																																																																																																								
Ing. Fabiola Tizapantzin Sanchez.	- - -																																																																																																																																								
Incumplimiento a la normatividad. Artículo 54 fracción VIII, Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y "Cláusulas Décima Séptima del contrato"																																																																																																																																									
Recomendaciones. Aplicar las retenciones económicas, a efecto de llevar a cabo la integración de la propuesta de solventación de la observación señalada. Apegarse a la normativa aplicable y promover en su caso las responsabilidades a los servidores públicos del o la Secretaria, Instituto y/o comision encargados de la supervisión, vigilancia, control, revisión y seguimiento de las obras públicas.																																																																																																																																									
1	Total de Obs.	Suma	\$12,535.07																																																																																																																																						

Incumplimiento a la normatividad.

Artículo 54 fracción VIII, Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y "Cláusulas Décima Séptima del contrato"

Recomendaciones.

Aplicar las retenciones económicas, a efecto de llevar a cabo la integración de la propuesta de solventación de la observación señalada.

Apegarse a la normativa aplicable y promover en su caso las responsabilidades a los servidores públicos del o la Secretaria, Instituto y/o comision encargados de la supervisión, vigilancia, control, revisión y seguimiento de las obras públicas.

Elaboró

Ingeniero Christian Pérez Ramírez.
Auditor de Obra Pública.

Revisó

Ingeniero Cesar Suarez Ramirez.
Jefe de Oficina de Visita de Obra.

Vo.Bo.

Ingeniero David Jiménez Castro.
Jefe de Departamento de Supervisión de Obra Pública.

Autorizo

C.P. Jesús Rigoberto Tinajero Bello.
Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.

Ingeniero José Germán Gustavo Cortés Vázquez.
Auditor de Obra Pública.

Ingeniero Sebastián Arturo Cadena Hernández.
Auditor de Obra Pública.